

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO No. 2016-00746
PROCESO: VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE: ANA BELEN GOMEZ DE SANABRIA
DEMANDADOS: LUIS MIGUEL GOMEZ Y OTROS

Se **NIEGA** la solicitud de señalar nueva fecha elevada por el apoderado de la demandada Luisa Fernanda Gómez, de un lado, porque la fecha para la audiencia fue fijada en proveído del 14 de diciembre de 2020 y dentro de su ejecutoria nada señaló dicho apoderado y de otro, porque siendo el argumento de esa solicitud el que no se cuenta con las copias del expediente, el vínculo para su consulta le fue remitido vía electrónica el 02 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3c15fb441aba67625784bd6b364275952d4b843974614b2bff6edc66174f89b**

Documento generado en 02/02/2021 08:56:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>